REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

REPOBLACIÓN FORESTAL DE 10,57 Ha PARA LA CREACIÓN DE SUMIDERO DE CARBONO EN LOUREIRO, CONCELLO DE CERDEDO - COTOBADE.

TITULAR: **CO2 REVOLUTION S.L.**

Código: 2024-b069 **Tipo de proyecto:** Bosque incendiado





Breve descripción:	Plantación con rodales monoespecíficos de *Pinus pinaster*, *Quercus robur* y *Castanea x sp.*		
Localización:	Loureiro, Concello de Cerdedo-Cotobade (Pontevedra)	**Superficie del proyecto:**	10,57 ha
Fecha de inicio de proyecto:	15/11/2022	**Periodo de permanencia:**	35 años
Uso del suelo en 1990:	Otras tierras (distintas a "Bosque")	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Matorral

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	5.512 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	100 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Mejora del paisaje, aumento de la producción de los recursos naturales, aumento de la biodiversidad, reducción de la erosión tras el incendio, mejora de la capacidad de carga del hábitat forestal, mejora de las condiciones edáficas, recuperación del correcto ciclo hidrológico y fomento de la economía y el empleo local.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este proyecto es la empresa CO2 Revolution, S.L., especialista en la regeneración de espacios degradados o aquellos que perdieron su cubierta arbórea vegetal, a través de repoblaciones forestales que realiza de forma integral, de modo respetuoso con el medio ambiente y procurando restaurar íntegramente respetando ecosistema con el objetivo de luchar de forma efectiva contra el cambio climático a través de un intenso compromiso medioambiental

La zona

La superficie repoblada afecta a parcelas de propiedad privada cuya titularidad reside en la Comunidad de Montes Vecinales en Mano Común (CMVMC) de Loureiro perteneciente al Concello de Cerdedo-Cotobade (Pontevedra). Se trata de un terreno ondulado en el que se entremezclan zonas de accesibilidad limitada debido a las altas pendientes y afloramientos rocosos con terrenos poco accidentados, con pendientes uniformes y relativamente suaves. La altitud media es de 400 -500 m. Las actuaciones se desarrollan principalmente en zonas con suaves pendientes con afloramientos rocosos en la parte más elevada. Estas parcelas presentaban una densa cubierta matorral con pastizales naturales donde el regenerado era complicado. Dichos matorrales se establecieron principalmente tras los diversos incendios acontecidos en la zona, con aparición de especies como *Ulex europaeus, Cytisus scoparius, Adenocarpus striatus* o *Rubus spp.* Además, existen distintas masas de *Pinus pinaster, Pinus radiata y Eucalyptus spp.* las cuales provienen de distintas plantaciones y masas heterogéneas de frondosa autóctona, siendo la especie principal el *Quercus robur*. En el supuesto caso de que existiera en ciertas zonas regeneración natural, esta sería lenta y dispersa. El cambio climático actúa en contra de los procesos regenerativos de la cubierta de porte arbóreo, debido al incremento del tiempo vegetativo anual, así como por la intensidad de los registros climáticos estivales, con episodios de aumento térmico progresivo. Las parcelas catastrales en las que se propone la intervención no están incluidas dentro del Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia, ni figura sobre ellas ningún contrato o consorcio vigente.

La plantación

Se han llevado a cabo plantaciones monoespecíficas en cada rodal, ajustando el diseño de plantación según las necesidades de cada especie, con el objetivo de crear un sumidero de carbono y obtener recursos económicos a partir de productos como madera, frutos y hongos. Las densidades iniciales de plantación varían entre especies, buscando optimizar su rendimiento a lo largo del tiempo. El roble (Quercus robur) se plantó con una densidad inicial de 1,289 pies/ha en tres subrodales, que se reducirá a 900 pies/ha para el año 35, alcanzando un total de 1,701 árboles. El pino marítimo (Pinus pinaster) se plantó en dos subrodales con una densidad inicial de 1,218 pies/ha, que también se ajustará a 900 pies/ha, con un total previsto de 6,237 árboles para ese mismo año. Por su parte, el castaño híbrido (Castanea x hybrida) se plantará con una densidad de 270 pies/ha, manteniendo este valor para favorecer la producción de frutos. La plantación del castaño, aún pendiente, está programada para la primavera de 2024, completando la cobertura de 10,57 hectáreas con un total de 8,411 pies plantados entre las diferentes especies.

Datos de contacto: CO2 Revolution S.L.
Esteban Obregón García
Email: eobregon@co2revolution.es
Teléfono: 638748265
www.co2revolution.es